

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	1	2

### Profesor de contacto

Nombre: Miguel Jiménez Pera

Correo electrónico: Miguel.Jimenez@uab.cat

### Lenguas en uso

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Grupo íntegro en inglés: No

Grupo íntegro en catalán: Sí

Grupo íntegro en español: No

### Equipo docente

Xènia Sist Viaplana

Carmen Bono Vosseler

Antonia Arreciado Marañón

### Prerrequisitos

No hay prerrequisitos específicos para cursar la asignatura de Bases Éticas, Gestión y Calidad de los Servicios en Enfermería. No obstante, se recomienda haber cursado la asignatura de Evolución de los Cuidados y el Pensamiento en Enfermería, ya que en esta asignatura se trabajan contenidos vinculados a la evolución de la enfermería como profesión, y dentro de estos se estudian aspectos relacionados con la legislación y el desarrollo histórico de Sistema Nacional de Salud español.

La metodología utilizada durante el Grado de Enfermería permite trabajar los conocimientos de manera integrada a lo largo de las diferentes asignaturas.

### Objetivos

#### Contextualización:

La asignatura Bases Éticas y Gestión y Calidad de los Servicios de Enfermería es una asignatura de 3 créditos ECTS y es considerada como obligatoria dentro de las directrices generales de las Bases de la Enfermería del plan de estudios de la Universidad Autónoma de Barcelona para la obtención del título de Grado de Enfermería.

La práctica de la enfermería fundamentada en el "cuidado" de la persona sana o enferma, de la familia o comunidad, mediante actividades destinadas al mantenimiento, promoción y protección de la salud y a la ayuda en el proceso de rehabilitación y reinserción, implica la realización de funciones de cariz asistencial, docente, investigador y de gestión de recursos, tanto en el ámbito de actuación autónomo o independiente como también en el de colaboración con los diversos miembros del equipo de salud.

El desarrollo de esta práctica se lleva a cabo en un entorno social concreto y en el marco de un sistema de salud basado en unos principios, valores y normas sociales y legales que interactúan con los valores del usuario y los del propio profesional. Valores que en la actividad cotidiana y en la toma de decisiones sobre la atención a la salud, pueden entrar en colisión y presentar conflictos que hagan surgir dilemas éticos y legales.

Los contenidos teóricos de esta asignatura se imparten durante el segundo semestre del primer curso y se integran con una parte de la asignatura de Nutrición mediante casos/problemas relacionados con las necesidades de alimentarse.

Esta asignatura está relacionada con los contenidos de las asignaturas de Evolución de los Cuidados y el Pensamiento Enfermero, del segundo semestre del primer curso, y se aplica de manera transversal a lo largo de las diferentes asignaturas que constituyen el Grado en Enfermería.

#### **Objetivos formativos de la asignatura:**

- Conocer las obligaciones y las responsabilidades que inciden en el ejercicio profesional de la enfermería.
- Demostrar la capacidad de aplicar un análisis crítico y una valoración rigurosa de las situaciones asistenciales con el fin de ayudar al usuario y/o familia a adoptar las conductas más adecuadas para conseguir su bienestar, partiendo del propio conocimiento y la aplicación de las normas legales y de los principios éticos, y en especial respetando los derechos humanos, así como los derechos del usuario.

#### **Competencias**

- Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
- Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- Demostrar que se comprenden, sin prejuicios, las personas: considerar los aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes; asegurar que se respeten sus opiniones, creencias y valores, y garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Demostrar que se conoce el código ético y deontológico de la enfermería española y que se comprenden las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Demostrar que se conocen los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- Demostrar que se conocen los sistemas de información sanitaria.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Expresarse de manera fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto oralmente como por escrito.
- Ofrecer una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas atendidas, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que establecen las normas legales y deontológicas aplicables.
- Promover y respetar el derecho de participación, información y autonomía y el derecho a un consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la manera como viven su proceso de salud-enfermedad.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.

#### **Resultados de aprendizaje**

1. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
2. Analizar en diferentes situaciones los recursos sanitarios y sociosanitarios disponibles.
3. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
4. Argumentar con evidencias científicas la selección de los cuidados enfermeros más idóneos para una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas.
5. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
6. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
7. Describir y explicar el sistema sanitario español.
8. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
9. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en

- las lenguas propias como en una tercera lengua.
10. Explicar los conceptos de deontología profesional, bioética, fundamentos del derecho y la legislación española en relación con el ámbito sanitario.
  11. Explicar los principios éticos y las bases del consentimiento informado.
  12. Explicar la legislación relacionada con los cuidados y la profesión enfermera.
  13. Expresarse de manera fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto oralmente como por escrito.
  14. Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria, en el sistema sanitario del Estado español y de Cataluña.
  15. Identificar los valores, los principios y los dilemas éticos de las diferentes situaciones planteadas.
  16. Indicar medidas que garanticen el respeto de las opiniones, las creencias y los valores de los pacientes como individuos autónomos e independientes.
  17. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
  18. Seleccionar las TIC disponibles en el ámbito sanitario para obtener, elaborar, gestionar, analizar, planificar y generar informes.

## Contenidos

### Contenidos:

#### Principios éticos de la profesión enfermera

- Principios de la bioética, valores y actitudes, y su aplicación en la profesión enfermera.
- Competencias de la profesión y códigos deontológicos:
  - Código ético de la enfermería:
    - Revisión de los códigos deontológicos del Colegio de Enfermeros y Enfermeras de Barcelona y del Consejo Internacional de Enfermería (CIE)
    - Principios generales de la profesión enfermera.
    - Relación de los profesionales de enfermería con el enfermo: principios generales, información, secreto profesional y muerte.
    - El profesional de enfermería y el ejercicio de la profesión.

#### Legislación dentro del ámbito sanitario

- Ley General de Sanidad y Ley de Ordenación Sanitaria de Cataluña
- Derechos y deberes de los usuarios de la sanidad en Cataluña. Antecedentes legales y leyes actuales en relación con:
  - La información sobre la propia salud/proceso de morir dignamente.
  - La intimidad y la confidencialidad de los datos.
  - El consentimiento informado.
  - La historia clínica.
  - Conocimiento de los documentos de referencia de bioética: Declaración Universal de los Derechos Humanos, Informe Belmont, Declaración de Helsinki, etc.
  - Identificar las funciones del Comité de Ética Asistencial.

#### La gestión de los servicios y la calidad asistencial

- El entorno sanitario y sus componentes administrativos.

- Aspectos que influyen y condicionan la salud.
- Revisión del Sistema Sanitario Español.
- Modelo sanitario catalán.
- La calidad asistencial en los cuidados enfermeros.
  - Concepto de calidad de la atención sanitaria.
  - Componentes e indicadores de la calidad asistencial.
  - Control y garantía de la calidad.
  - La implicación de la enfermera en la calidad.
  - Las TIC y la prestación de cuidados de calidad.

## **Metodología**

### **Actividades dirigidas**

#### **1. SEMINARIOS ABP**

La metodología docente utilizada consiste en integrar todo el currículum de enfermería, tomando como núcleo central las Competencias Enfermeras y como metodología docente el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). **El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** se lleva a cabo mediante sesiones tutorizadas y presenciales en el aula (en grupos de 20-25 estudiantes) para analizar una situación/problema y conducir el aprendizaje. Mediante esta situación/problema, el estudiante adquiere habilidades para afrontar problemas, priorizar y buscar información, tomar decisiones y evaluar su actividad. En el ABP, el rol del estudiante es activo porque es él el responsable del proceso de su aprendizaje. El rol del profesor es el de facilitador y guía de este proceso en el cual se contemplan tres etapas:

#### **Primera sesión de tutoría**

Elección de un escenario o situación por consenso: Se entrega a los estudiantes los resúmenes de las situaciones que se tendrán que trabajar a lo largo de la unidad. Estas situaciones ilustran algo que le pasa a una persona, a un grupo o a una comunidad en una situación real.

Exploración de la situación: los estudiantes, mediante una lluvia de ideas, identifican cuál es el problema y los aspectos relevantes que están relacionados. También identifican el conocimiento previo que tienen de este problema y las áreas que necesitan estudiar más a fondo para acabar de comprenderlo y poder afrontarlo. A través del razonamiento y el análisis de los datos, los estudiantes se hacen preguntas para llegar a formular hipótesis e identifican los objetivos y los resultados de aprendizaje a alcanzar. Con estos elementos, el grupo consensua un plan de trabajo que guiará su plan de estudio para la segunda sesión.

#### **Segunda sesión de tutoría**

Los estudiantes explican brevemente la búsqueda bibliográfica, las fuentes y los recursos utilizados en el periodo de estudio. El grupo discute las estrategias individuales de búsqueda y las fuentes de consulta utilizadas para valorar críticamente la información recogida (la reputación de los autores, los métodos de investigación utilizados, los métodos estadísticos aplicados, etc.). Se discute el plan de trabajo planificado, en el cual todos los componentes del grupo tienen que tener la oportunidad de explicar la información que han estudiado. Con esta puesta en común, los estudiantes se están capacitando para la evaluación crítica y la corrección de su conocimiento previo, al mismo tiempo que desarrollan la habilidad de evaluar críticamente su razonamiento del problema. Como resultado de la discusión, tienen que elaborar un resumen de conocimientos y abstracción de los principios y los conceptos que puedan ser aplicados a otras situaciones análogas.

La situación debe evaluarse de nuevo para revisar el plan de aprendizaje y justificar la lista de hipótesis, para ver si son aceptadas, modificadas o eliminadas.

### Tercera sesión de tutoría

En esta sesión se realiza un análisis de la situación/problema trabajado y se elabora una síntesis del aprendizaje y objetivos alcanzados. Se trata de contestar a las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que se ha aprendido de nuevo trabajando el problema?, ¿cómo se relaciona este aprendizaje con los objetivos?, ¿qué principios o conceptos nuevos se han discutido?, ¿cuáles se han aprendido?, de lo que se ha aprendido, ¿qué ayudará a entender diferentes problemas o situaciones en el futuro?, ¿qué áreas de aprendizaje se identificaron pero no se trabajaron? Todas estas preguntas permiten identificar el conocimiento alcanzado y lo que todavía queda por aprender.

Se finaliza esta tercera sesión con la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la del profesor.

Los 4 casos/problems que se trabajarán en las clases de ABP están relacionados con los contenidos de la asignatura: aspectos éticos de la enfermería, legislación sanitaria y relación con la profesión enfermera, y gestión y calidad de los servicios enfermeros.

## 2. TEORÍA

**Se realizarán 5 horas de teoría** con la finalidad de ampliar el conocimiento teórico. Las clases se programarán siguiendo el calendario académico del curso 2016-2017 disponible en la web de la Facultad de Medicina (Grado en Enfermería). La teoría trabajada durante estas 5 horas formará parte de los contenidos de la prueba escrita.

## 3. TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS

Se podrán concertar tutorías específicas contactando previamente por e-mail con el profesor.

### Actividades formativas

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)	22	0,88	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
TEORÍA (TE)	5	0,2	7, 12, 14
<b>Tipo: Autónomas</b>			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL / LECTURA DE ARTÍCULOS / INFORMES DE INTERÉS	44	1,76	1, 3, 5, 8

### Evaluación

#### Sistema de evaluación:

Esta asignatura se evalúa de forma continuada y está organizada en 2 módulos, cada uno de los cuales tiene asignado un peso específico en la calificación final:

- Módulo 1: seminarios de ABP que se evalúan de forma continuada y formativa y tienen un peso del 60 %.
- Módulo 2: prueba escrita con un peso del 40 % en total. La prueba consta de preguntas tipo test y de respuestas cortas sobre los contenidos trabajados durante las 4 situaciones de ABP + los contenidos de las clases de teoría (5 horas). La fecha de examen quedará determinada por el calendario de exámenes de la UAB del curso 2016-2017.

**Revisión de examen:** Una vez publicada la nota final, el examen podrá ser revisado por el estudiante en el periodo determinado para la revisión de exámenes. El profesor informará a todos los estudiantes de la fecha de

la revisión a través del Campus Virtual de la asignatura. No se aceptarán solicitudes de revisión de examen en fechas fuera del límite establecido.

#### **Criterios de evaluación:**

- **PARA APROBAR LA ASIGNATURA** es necesario:

Haber asistido a un mínimo del 70% del ABP, con el fin de poder ser evaluado y realizar la prueba escrita. Hay que obtener como mínimo un 4,5 en la nota de la prueba escrita y un mínimo de 5 en la nota del ABP con el fin de poder calcular la nota final.

La calificación final es la media ponderada entre la nota del ABP y la nota de la prueba escrita. Con el fin de aprobar la asignatura, es necesaria una nota mínima de 5.

#### **\*Importante:**

Se entenderá como *no evaluable* (NA) aquella situación en la cual no se haya realizado alguna de las actividades de evaluación y siempre que el estudiante falte a más del 70% del ABP.

Un *no evaluable* (NA) en alguna de las actividades evaluativas promediará como cero (0). Ejemplo: el estudiante realiza el ABP pero no hace el examen (o viceversa).

*No evaluable* implica agotar los derechos inherentes a la matrícula de la asignatura.

**Casos especiales:** se estudiarán mediante un comité docente experto que evaluará la situación particular del estudiante y se tomarán las decisiones más adecuadas.

#### **Prueba de síntesis:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continuada se podrán presentar a una prueba final de síntesis programada según el calendario de exámenes de la UAB para el curso 2016-2017.

#### **Los criterios para poder presentarse a la prueba de síntesis son:**

- No haber superado el módulo correspondiente con una nota que no sea cero (0) o NA
- Haber asistido a un mínimo del 70% del ABP
- Haberse presentado a la prueba escrita programada en el calendario de curso

**El alumno que supere uno de los módulos mediante la prueba de síntesis correspondiente, obtendrá como resultado del mismo módulo una nota no superior a 7.**

#### **Obtención de la calificación final:**

Según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones son las siguientes:

- Suspendido <5
- Aprobado: de 5 a 6,9
- Notable: de 7 a 8,9
- Excelente: >9
- Matrícula de honor: >9

Según la normativa sobre régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado y de máster de la Universidad Autónoma de Barcelona, se clasificarán como *no evaluable* aquellos estudiantes que no hayan podido aportar suficientes evidencias de evaluación. Eso implica agotar los derechos inherentes de la matrícula de la asignatura.

\* Se considerará motivo para la clasificación de *no evaluable*:

- La no consecución de las horas establecidas en esta guía
- La no presentación de los trabajos dentro de los plazos establecidos por el profesorado

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clase y seminarios	60 %	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas	40 %	2,5	0,1	1, 2, 3, 4, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18

## Bibliografía

### Libros:

1. Antón Almara P. Ética y legislación en enfermería. Barcelona: Masson; 2000.
2. Ayuso Murillo D, Grande Sellera RF. La gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias. Madrid: Diaz de Santos; 2006.
3. Cortina A, Torralba MJ, Zurgasti J. Ética y legislación en enfermería: análisis sobre la responsabilidad profesional. Madrid: Mc Graw-Hill/ Interamericana de España; 1997.
4. Davis AJ, Tschudin V, de Raeve L. Ética en enfermería: conceptos fundamentales de su enseñanza. Madrid: Triacastela; 2009.
5. Fry ST, Johnstone MJ. Ética en la práctica de enfermería: una guía para la toma de decisiones éticas. México: Manual Moderno; 2010.
6. Gafo, J. Ética y legislación en enfermería. Madrid: Universitas; 1994.
7. Ortega Vargas, Mª C. Manual de evaluación de la calidad del servicio en enfermería: estrategias para su aplicación. México, DF: Editorial Médica Panamericana; 2009.

### Otros recursos:

#### Páginas web de interés:

1. Abedis Donabedian. Instituto Universitario UAB [página web] Barcelona: fadq.org. Disponible en: [www.fadq.org](http://www.fadq.org)
2. Colegio Oficial Enfermeras y Enfermeros de Barcelona [página web]. Barcelona: coib.cat; [actualizado en junio de 2015; acceso el 25 de junio de 2015]. Disponible en: [www.coib.cat](http://www.coib.cat)
3. Fundación Victor Grífols i Lucas [página web] Barcelona: fundaciongrifols.org; 2009 [actualizado en junio de 2015; acceso el 25 de junio de 2015]. Disponible en: [fundaciongrifols.org](http://fundaciongrifols.org)
4. Generalitat de Catalunya, Departamento de Salud [página web]. Barcelona: gencat.cat; 1995 [actualizado en junio de 2015; acceso el 25 de junio de 2015]. Disponible en: [www.gencat.cat](http://www.gencat.cat)
5. Instituto Borja de Bioética [sede web]. Barcelona: ibbioetica.org; [actualizado en junio de 2015; acceso el 25 de junio de 2015]. Disponible en: [www.ibbioetica.org/es](http://www.ibbioetica.org/es)

#### Bases de datos:

1. Cuidan [base de datos en internet]. Granada: Fundación Index [actualizada en junio de 2015; acceso el 25 de junio de 2015]. Disponible en: [Http://www.doc6.es/index](http://www.doc6.es/index).